

Realizada la votación, la junta general de accionistas por 800 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco y que equivalen al 100% de los votos
RESUELVE: Elegir al C.P.A. Marlon García Bohórquez para Comisario de la compañía para el año 2017.
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola, concluye a las 11H30 a.m, firmando para constancia las accionistas de la empresa.

Cristina Martínez Emanuele
SRA. CRISTINA MARTINEZ EMANUELE

Secretaria de la Junta- Accionista

María A de Hualde
SRA. MARIELLA AYALA DE MARTINEZ

Presidente Ad-Hoc de la Junta- Accionista